LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Daibis Corina Torres Franco Cédula 00000000 (Madre), Edier Guarin Alzate Cédula 14798770 (Padre) de Jerannia Daileany Guarin Torres NUIP 1087214536, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Túquerres dirección calle 14 No 15 26 Barrio San Francisco para ser notificados del contenido del Auto 0000 proferido el día 29/06/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26315202

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/06/2022

Desfijar el: 07/07/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Mariluz Ortega Chamorro
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Nariño
Centro Zonal Túquerres
Nariño - Tuquerres